Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

DESIGNACIÓN EQUIPO EVALUADOR

La **RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E**, se encuentra adelantando el proceso de Contratación Directa cuyo objeto es: SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, CAFETERIA, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.

Por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la Ley, se hace necesario conformar el Equipo Evaluador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Los integrantes del Equipo Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Técnico	Paula Andrea Loaiza Giraldo	Subgerente Financiera y Administrativa
Financiero	Rubén Darío Lenis Hernández	Profesional Agremiado
Jurídico	Sandra Rivera Caicedo	Profesional Agremiada

Los integrantes del Equipo Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de este equipo evaluador de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

El presente documento denominado Designación de Equipo Evaluador se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobaciones de la plataforma SECOP II.

ORGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Gerente
Red de Salud del Oriente ESE

Enterados,

ORGINAL FIRMADO

PAULA ANDREA LOAIZA GIRALDO
Rol Técnico

ORIGINAL FIRMADO

RUBEN DARIO LENIS HERNANDEZ
Rol Financiero

ORGINAL FIRMADO

SANDRA RIVERA CAICEDO
Rol Jurídico

Proyectó: Sandra Rivera Caicedo – Profesional Agremiada
Revisó y Aprobó: Leonardo Medina Patiño-Jefe Asesor Oficina Jurídica